

*ACTA de la XL REUNIÓN de la C.E.D.B.  
UNIVERSIDAD DE LEÓN - 26 DE NOVIEMBRE DE 2004*

Con la asistencia de los decanos que se indican a continuación

- **D. Javier Díaz Mayáns, Presidente**  
(Universitat de València)
- **D. Juan Freire Botana**  
(Universidade de A Coruña)
- **D. Joaquín Martín**  
(Universitat de Alacant)
- **D. Ricardo Paniagua**  
(Universidad de Alcalá)
- **D. Javier Retana Alumbros**  
(Universitat Autònoma de Barcelona)
- **D. Carlos García de la Vega**  
(Universidad Autónoma de Madrid)
- **D. Javier Casado**  
(Universitat de Barcelona)
- **D. Pere Camprubí i García**  
(Consejo General de los Colegios  
Oficiales de Biólogos)
- **D. José Luis Tellería**  
(Universidad Complutense de Madrid)
- **D. Luis Corral Mora**  
(Universidad de Córdoba)
- **D. José Emilio Rebollo Feria**  
(Universidad de Extremadura)
- **D. Lluís Bañeras**  
(Universitat de Girona)
- **D. Antonio Ríos Guadix**  
(Universidad de Granada)
- **D. Antonio Miralles Socías**  
(Universitat de les Illes Balears)
- **D. Pilar Badía Cubas**  
(Universidad de La Laguna)
- **D. José Carlos Pena Álvarez**  
(Universidad de León)
- **D. Salvador Guirado Hidalgo**  
(Universidad de Málaga)
- **D. Pilar Mendiola**  
(Universidad de Murcia)
- **D. Pilar Sesma Egozcue**  
(Universidad de Navarra)
- **D. Manuel Martínez Esteban**  
(Universidad de Oviedo)
- **D. Enrique Navarro Adorno**  
(Universidad del País Vasco)
- **D. Jordi Pérez Sánchez**  
(Universitat Pompeu Fabra)
- **D. Eusebio Cano Carmona**  
(Universidad de Jaén)
- **D. José Ramón Alonso Peña**  
(Universidad de Salamanca)
- **D. Jesús A. Gómez Ochoa**  
(Universidad SEK)
- **D. Francisco Gil y D. Javier Moreno**  
(Universidad de Sevilla)
- **D. Pedro Pablo Gallego**  
(Universidade de Vigo)
- **D. Jaime Gómez Márquez, Secretario**  
(Universidade de Santiago)

se reúne el 26-11-2004 en la Universidad de León, la Conferencia Española de Decanos de Biología (CEDB) para tratar los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XXXIX reunión de la C.E.D.B. (Alicante 11-6-2004)**
2. **Informe del Presidente**
3. **Último borrador de R.D. sobre Estudios de Grado. Repercusiones en la titulación de Biología**
4. **La Biología ante los nuevos títulos de postgrado. Último borrador de Proyecto de R.D. sobre Postgrado.**
5. **Experiencias piloto y otras acciones en los distintos Centros en relación con la implantación del EEES**
6. **Nuevos retos de la profesión de biólogo**
7. **Panorámica del Programa Piloto de Acreditación de la Titulación en Biología**
8. **Situación actual de los Programas de Intercambio (SICUE) en la titulación de Biología.**
9. **Turno abierto de palabra**

Antes de comenzar con el orden del día, el Sr. Presidente, después de dar la bienvenida a todos los miembros de la CEDB, da la palabra al decano de la Universidad de León, D. Jose Carlos Pena, para que brevemente explique las actividades previstas por la organización.

**PUNTO 1.-** El presidente abre la sesión plenaria de la CEDB. A continuación, se aprueba el acta de la sesión anterior con la corrección del nombre de la Comisión coordinada por Dña. Pilar Sesma y que es "Comisión de Ordenación Académica".

**PUNTO 2.-** El presidente agradece al decano de León y a todo su equipo los esfuerzos realizados para organizar CEDB. Además, da conocimiento al pleno de las nuevas incorporaciones a la CEDB. En concreto, da la bienvenida a D. Eusebio Cano Carmona de la Universidad de Jaén, a D. Lluís Bañeras de la Universidad de Girona y a D. Javier Casado de la Universidad de Barcelona.

A continuación el presidente abre un turno de intervenciones para que cada decano exponga como es la situación en sus respectivas universidades referente a la renovación de decanos debido a la implantación de la LOU y a la contratación de nuevas figuras de profesorado. Como era de esperar la situación actual es muy heterogénea y en cierta forma transitoria.

El presidente da la palabra a D. Josep Sánchez, en calidad de coordinador del libro de la titulación de Biología. El profesor Sánchez informa de la situación actual en la tramitación de nuestra propuesta en la ANECA. Propone, con la conformidad de todos los presentes, que si la ANECA solamente sugiere cambios no muy importantes (de redacción, de presentación, etc.) entonces sería la comisión delegada de la CEDB y las respectivas subcomisiones las que efectuarían las correcciones y revisiones pertinentes. Solamente se volvería a convocar el plenario de la CEDB si nuestra propuesta fuese rechazada por la ANECA. También se informa que cuando la propuesta esté aprobada, entonces se elaborará un CD que será enviado a todas las facultades.

A continuación da la palabra al Tesorero de la CEDB, D. Manuel Martínez Esteban, para que informe del estado de la tesorería a fecha del 26/11/04. Nuestro tesorero comunica que la CEDB tiene un superávit de 12.863, 21 euros. Tanto el presidente como el tesorero comentan la posibilidad que en el futuro la CEDB pudiese colaborar económicamente para la celebración de las reuniones de los decanos cuando la Facultad que organiza la reunión no obtuviera recursos suficientes o para otro tipo de actividades que sean de interés general. El presidente informa que este tema se tratará probablemente en la próxima CEDB.

Finalmente, el presidente quiere agradecer, en nombre de todos los decanos, de forma muy especial la labor realizada por D. Josep Sánchez Carralero como miembro de esta CEDB, sobre todo en los temas relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior, incluyendo la coordinación del libro blanco de la titulación de Biología. También agradece la labor realizada por los coordinadores de las diferentes secciones del libro blanco.

**PUNTO 3.-** En este punto, D. Pedro Pablo Gallego, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Vigo, expone un análisis comparativo entre los diversos borradores de R.D. de grado y plantea una serie de preguntas y problemas que habrá que responder y solucionar en el futuro. Después de un debate sobre diversos aspectos, se acordó que D. Antonio Miralles, de la Universidad de las Islas Baleares, elaborase un documento de trabajo sobre los mecanismos necesarios para el reconocimiento de las asignaturas (convalidación automática de materias) entre universidades y que se debatiría en la próxima CEDB.

En este punto, la presidencia acordó alterar el orden de los temas a tratar por razones operativas y se pasó a tratar el punto 5 del orden del día. No obstante, en la presente acta se mantiene el orden original.

**PUNTO 4.-** El presidente da la palabra a D. Antonio Ríos, representante de la Universidad de Granada, para que presente un informe sobre los nuevos títulos de postgrado. Tanto del informe presentado por el Prof. Ríos como del debate posterior, parece claro los grados de libertad van a ser mayores para confeccionar los estudios de postgrado que los de grado y que además la apuesta principal de las universidades va a ser por la elaboración de postgrados competitivos. Muchos de los futuros postgrado van a proceder de la reconversión de los actuales segundos ciclos y de algunos programas de doctorado. ¿Cuál es el papel que vamos a tener las Facultades en este proceso? El borrador del R.D. de postgrado no lo indica y probablemente el papel de cada Facultad dependa de la Universidad en la que se encuentre.

A la pregunta de si queremos que la CEDB se pronuncie con respecto a la confección de los futuros master, hay 20 decanos que se votan afirmativamente, 2 en contra y 2 se abstienen. A raíz de este resultado se acuerda crear una subcomisión formada por los decanos de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Central de Barcelona y de Vigo, para analizar el papel de los decanos y las Facultades en todo este proceso.

**PUNTO 5.-** Interviene el prof. D. Josep Sánchez Carralero y comenta los resultados de una encuesta realizada a todas las facultades sobre la implicación de sus universidades en el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior. Se comprueba que a nivel de España tanto la implantación real del EEES como la implicación de las Universidades es muy heterogénea, aunque hay que resaltar que la mayoría de las Facultades de Biología están a la cabeza en la puesta en marcha del crédito ECTS. Por otra parte, comenta el prof. Sánchez que una de las claves del futuro va a estar en la acreditación tanto por la ANECA como por las respectivas agencias autonómicas. Seguidamente, intervienen varios decanos que exponen la situación de sus respectivos Centros en relación con las experiencias piloto que se están realizando. Se comentaron aspectos relacionados con las guías docentes, tutorías personalizadas, número de clases teóricas, seminarios y de la importancia de que toda la información esté disponible en “la red”.

**PUNTO 6.-** Este punto se inicia con una exposición de D. Pere Camprubí, como representante de los Colegios de Biólogos de España, sobre diversos temas. En concreto, se refiere a la aplicación de la Ley de Montes y al conflicto surgido en Huelva ya que la Dirección Provincial no admitió un proyecto de ordenación hecho por un biólogo. También comentó problemas surgidos en Murcia y Navarra en relación con temas relacionados con Nutrición y Dietética ya que la Administración prohibió que firmaran los biólogos. Finalmente, hizo referencia a la Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias donde aparecen los biólogos con el BIR. Señala que los aspectos relacionados con la Genética Humana y la Reproducción Asistida no se consideran específicamente dentro de la profesión sanitaria.

**PUNTO 7.-** Comienza este punto con la intervención de D. José Ramón Alonso, decano de la Universidad de Salamanca, y explica como coordinador de la comisión encargada de la evaluación externa como fue el proceso de acreditación en las Facultades de Biología de las Universidades de las Islas Baleares, Barcelona y León. Comenta el decano que globalmente la experiencia fue positiva y ha servido para detectar problemas en los diferentes centros y sugerir soluciones a los mismos. En general tanto la disposición de los participantes en las diferentes Facultades como la interacción con la comisión externa fueron buenas.

**PUNTO 8.-** La decana de la Universidad de La Laguna, Dña. Pilar Badía, presenta un informe sobre el Estado de los Programas de Intercambio SICUE-SENECA. Plantea una serie de problemas y preguntas que suscitan un debate sobre este tema de gran importancia para los alumnos que participan en los programas de intercambio. La decana de la Laguna propone que los coordinadores de estos programas de intercambio adopten unos criterios homogéneos para que los asuntos administrativos se resuelvan con mayor rapidez. La CEDB acuerda elaborar un protocolo para el reconocimiento de créditos cursados fuera de la universidad de origen dentro de los programas de intercambio SICUE-SENECA. De la elaboración del mencionado protocolo se encargará la decana de La Laguna.

**PUNTO 9.-** Se acuerda que las próximas reuniones de la CEDB tengan lugar en la Universidades del País Vasco (XLI, 2005), de La Laguna (XLII, 2005) y en la Pompeu i Fabra (XLIII, 2006). Para finalizar esta reunión del plenario de la CEDB, en nombre de todos los decanos, el presidente agradece al comité organizador su gran trabajo y esfuerzo para la organización de este evento.